

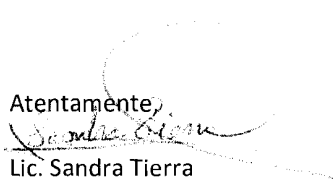
Sangolqui, 11 de abril del 2011

INFORME AL SEÑOR ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS SOMMERGARDEN CIA. LTDA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de presentarle el informe de las labores efectuadas en mi calidad de Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del año 2010

- La actividad de la Empresa tiene como objetivo ofrecer servicios de alojamiento y alimentación ya sea para individuales o grupos.
- El año 2010 no fue tan productivo debido a la poca demanda de los servicios, y mucha competencia en la zona, *tampoco podríamos competir debido a los altos costos que se generan mensualmente en nuestra Empresa entre los cuales los más importantes son pago de los empleados, servicios básicos y mantenimiento de las instalaciones.*
- La falta de personal para todas las áreas para brindar un servicio más eficiente, es un factor determinante en la calidad del servicio, pero por otro lado encontramos que al incrementar más personal y no haber los ingresos suficientes para cubrir pago de sueldos eso nos generaría un conflicto más grande.
- En cuanto a la información financiera los ingresos totales suman un monto de \$76.853,62 y los gastos un monto de \$85.241,46, dando como resultado una pérdida de \$8.387,84. Como podemos apreciar los ingresos anuales del año 2010 fueron mayores a los del año 2009 pero los gastos se incrementaron mucho más debido a los trabajos de mantenimiento que se han dado pues la construcción ya tiene sus años y han comenzado a deteriorarse y ocasionar daños graves en la construcción de la misma por lo cual tenemos como resultado una pérdida mayor que la del año anterior.
- En el balance todavía existe una cuenta patrimonial denominada otras reservas por un valor de \$23.823,69 que no se ha podido establecer a que pertenece ya que esta información se genera de años atrás.
- En el mes de noviembre 2010 se ha iniciado el trámite de liquidación de la compañía de acuerdo a la decisión tomada en la junta general de accionista realizada el 15 de agosto 2010, razón por la cual en el presente año a partir del 1 enero ya no se ha prestado ningún tipo de servicio a nombre de la Compañía, y se espera la resolución de la Superintendencia de Compañías donde notifiquen el cierre definitivo de la Empresa como tal.

Atentamente,


Lic. Sandra Tierra
Gerente General

